



CDMX a 24 de febrero 2020.

La Asociación de Tenis de La Ciudad de México, A.C. y la Asociación Mexicana de Tenistas Profesionales, A.C. en coordinación con el Club de Tenis Lomas, convocan a todos los tenistas profesionales del país, a participar en la Etapa 4 del Circuito de la Zona Metropolitana de la CDMX 2020, bajo las siguientes

Bases:

RAMA:	Varonil
BOLSA:	\$10,000.00
FECHA:	06 al 08 de marzo 2020
SEDE:	Instalaciones del Club Las Lomas, en Sierra Mojada 630, Lomas de Barrilaco, Del. Miguel Hidalgo, Tel 15 79 5786 CDMX.
MODALIDAD:	Singles
INSCRIPCIONES:	AMTP (55) 63.78.94.18 de 10:00 a 17:00 h y CEL. 55.19.65.63.64 por WhatsApp
CIERRE:	Miércoles 04 de marzo a las 18:00 h
FIRMA CALIFICACIÓN:	Viernes 06 de marzo de 17:00 a 18:00 h
FIRMA CUADRO PRINCIPAL:	Sábado 07 de marzo de 12:00 a 13:00 h
VESTIMENTA:	Ropa oficial de Tenis
COSTO DE INSCRIPCIÓN:	\$500.00
CONFORMACIÓN DEL DRAW:	16 jugadores: 6 Directos de acuerdo al Ranking AMTP 8 Calificadores 2 Wild Cards
AFILIACIÓN:	\$500.00

**No podrán inscribirse jugadores que estén entre los 10 primeros del Ranking Nacional AMTP.
El cobro de la afiliación a la AMTP deberá hacerlo el supervisor o representante.
La afiliación es por año efectivo.**

REPARTICIÓN DE PREMIOS Y PUNTOS:

PUNTUACION:	PUNTOS.	PREMIO
*CAMPEON	20	\$4,000.00
*FINALISTA	15	\$2,000.00
*SEMI FINALISTA	10	\$1,000.00
*CUARTOS DE FINAL	5	\$ 500.00
*OCTAVOS DE FINAL	1	-----

PELOTA OFICIAL: TANDRU

SUPERFICIE: Cancha Dura

POLÍTICA DE DEFAULT: Se marcará el default de no estar presente el jugador transcurridos 15 minutos después de la hora oficial del juego.

SISTEMA DE COMPETENCIA: 2 de tres sets con muerte súbita en todos los sets

CALIFICACIÓN: En caso de ser más de 16 jugadores, se jugará súper muerte súbita a 10 puntos en el 3 sets.

El jugador podrá jugar un máximo de 6 sets por día independientemente de ser 2 o más partidos.

LO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR EL COMITÉ ORGANIZADOR Y/O POR EL ÁRBITRO GENERAL.

DURANTE EL TORNEO, NINGUN JUGADOR PODRÁ CONSUMIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS, FUMAR O CONSUMIR DROGAS DENTRO DE LA INSTALACIÓN SEDE. EN CASO DE QUE SE COMPRUEBE ALGUNO DE ESTOS CONSUMOS, EL JUGADOR ESTARÁ SUJETO A SANCIÓN OFICIAL.

ANTIDOPING:
EL JUGADOR PODRÁ SER REQUERIDO A REALIZARSE EL EXAMEN EN CUALQUIER RONDA DEL TORNEO.
EN CASO DE NEGACIÓN SERÁ CONSIDERADO POSITIVO.

REGLAMENTO: AMTP, ATP, ITF Y FMT.

SUPERVISOR: Por confirmar.

DIRECTOR DEL TORNEO: MALAQUÍAS BRAVO.

ATTE.

Lic. Francisco Javier Gaitán Estrada.

PRESIDENTE ASOCIACIÓN MEXICANA DE TENISTAS PROFESIONALES A.C.